



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y

RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO ADMINISTRATIVO (OECGX00L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024, EN EL AULA Nº 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 09:30 HORAS.

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
209	***4309**	PEREZ COLOMINA, ESTHER
282	***9574**	BERNABE MANZANERA, NOELIA
290	***1718**	CANOVAS MARTINEZ, M. FUENSANTA

PUESTOS ADJUDICADOS

Centro de trabajo/localidad	Código/motivo	Adjudicados
CENTRO VALORACION Y TRAMITACION DEDENDENCIA	AD00462 – RESERVADO	247
SERVICIO DE PERSONAL NO NOCENTE	AD00284 – I.T. TITULAR	308
IES VICENTE MEDINA DE ARCHENA	AD00556 – RESERVADO comparte con CEIP José Alcolea Local	305
CEIP NTRA. SRA. ASUNCIÓN DE JUMILLA	AD00559 – RESERVADO comparte con CEIP San Francisco	307
D.G. DE ENERGIA DE ENERGIA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	NFIP HASTA 15-10-2024 para el programa “Incentivos ligados a la movilidad electrónica (MOVES III) dentro del plan de recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo”	286

21/03/2024 13:49:24

LLOR SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-71184be-e781-6888-e191-00505696280





Centro de trabajo/localidad	Código/motivo	Adjudicados
D.G. DE ENERGIA DE ENERGIA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	NFIP HASTA 15-10-2024 para el programa "Incentivos ligados a la movilidad electrónica (MOVES III) dentro del plan de recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo"	287

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

21/03/2024 13:49:24

LLOR.SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-71184be-e781-6888-e191-0050569b6280

